

## **Acta de la Asamblea General Bianual de la Sociedad Latinoamericana y Caribeña de Historia Ambiental - SOLCHA**

**Rio de Janeiro, Brasil - 25 de julio de 2025**

**Modalidad:** presencial en las instalaciones de la Universidad Federal de Rio de Janeiro - UFRJ

### **Miembros de la junta directiva presentes:**

- Pedro Urquijo, Presidente
- Lise Sedrez, Vicepresidenta
- José Augusto Padua, Vicepresidente
- Katherinne Mora, Secretaria
- Diana Méndez, Comunicaciones
- Sandro Dutra, Revista HALAC
- Samira Moretto, Página web
- Natascha Otoya, BOHA

**Asistentes miembros de SOLCHA:** (ver planillas adjuntas)

### **Orden del día**

1. Verificación quorum y presentación de la junta
2. Manifestación contra la ley general de licencias ambientales
3. Informe de las comisiones de la junta directiva, periodo 2023-2025: 1) Presidencia (Pedro Urquijo); 2) BOHA (Natasha Otoya); 3) comisión de comunicaciones (Diana Méndez); 4) página Web (Samira Peruchi Moretto); 5) Revista HALAC (Sandro Dutra), 6) Secretaría (Katherinne Mora)
4. Informe final sobre la organización del XII Simposio de la SOLCHA, Rio de Janeiro 2025 (Lise Sedrez y José Augusto Pádua).
5. Informe de la comisión de becas del XII Simposio de la SOLCHA, Rio de Janeiro 2025 (Regina Horta Duarte, John Soluri, Katherinne Mora)
6. Propuesta de conformación del consejo consultivo de expresidentes (Pedro

Urquijo)

7. Propuesta de actualización del reglamento de la SOLCHA (Katherinne Mora)
8. Propuesta para la organización de la Escuela de Posgrado SOLCHA, Universidad Vale do Rio Doce, Governador Valadares, Minas Gerais, Brasil (Bruno Capilé)
9. Propuesta para la organización del XIII Simposio de la SOLCHA. Mendoza, Argentina 2027, Universidad Nacional de Cuyo (Facundo Rojas)
10. Nombramiento de la nueva presidencia y cargos de la junta directiva 2025-2027 (Pedro Urquijo, Lise Sedrez y José Augusto Pádua)

## Desarrollo

### 1. Se verifica el quorum y se presentan los miembros de la junta directiva

Se somete a la asamblea la decisión de respaldar o no la manifestación de repudio contra PL da Devastação (projeto de lei Nº 2.159/2021) presentada en plenaria el 24 de julio, con texto enviado a los correos de los miembros de SOLCHA y divulgado a través de la web del evento (Anexo 1). Lise Sedrez reitera el sentido de la manifestación de repudio de la ley y quiere apoyo de la asamblea para esa moción. La asamblea aprueba por unanimidad el respaldo a esta moción.

### 2. Informes de las comisiones.

Presidencia: Pedro destaca el acompañamiento a logística y organización del simposio. Cinco aspectos que como presidente de la junta se encargó de organizar: creación de la comisión de comunicaciones con un sistema coordinado de redes sociales, organización de archivo de la secretaria, notificar membresías 2025-2027. También informó sobre la conformación del consejo consultivo de expresidentes y exorganizadores y la necesaria revisión de reglamento. Ambos aspectos deben someterse a votación de la asamblea, indicó.

BOHA: Natascha destaca la revitalizaron ese proyecto que estuvo parado algunos años y la continuidad en la hizo actualización bibliográfica. Anuncia la próxima celebración de un convenio con UniEvangélica, Brasil, para desarrollar productos tecnológicos entre la universidad y la SOLCHA y el primer paso será la actualización de la web de la BOHA. Se aspira obtener un aporte de 40 mil reales que se destinarán al mejoramiento técnico y de software.

Comisión de comunicaciones: Diana Méndez informa a la asamblea sobre las funciones de esta comisión que incluyen difundir las labores de la SOLCHA, sus sociedades afines y temas de interés para la comunidad de historiadores ambientales. Los integrantes han sido Lorena Campuzano, Viridiana Hernández, Yanina Pizarro y Facundo Rojas. Se ha logrado actualizar la lista de correo, el manejo coordinado de las redes sociales combinando cuentas preexistentes y en enlace con las redes de HALAC, se crearon las cuentas de Facebook, X y YouTube. Diana destaca el incremento constante del número de seguidores en las redes. Se recuerda cuáles son las cuentas de cada red para quienes quieran suscribirse y la función del correo de comunicaciones (Anexo 2).

Página Web. Samira recuerda que este es el sitio oficial de la SOLCHA y las páginas de los eventos. Presenta la actualización y reestructuración que ha venido desarrollando desde 2020. La página se convierte en una memoria de la sociedad y permite la vinculación de proyectos de miembros, recursos, asociaciones y redes de historia ambiental. Para difusión de proyectos se aclaran los requisitos: investigadores miembros de SOLCHA, financiamiento, relación con historia ambiental y necesidad de divulgación. Las solicitudes para difusión en la web de SOLCHA se analizan por la junta directiva y, una vez es aprobado, se elabora una ficha básica de información del proyecto. Actualmente hay tres proyectos en visualización. Por último, Samira reporta que la media de visitas de la web es de 600 a 1200 visitantes por mes.

Revista HALAC. Sandro rinde informe sobre la cantidad de artículos y números publicados en los últimos años, la participación combinada de fundadores y antiguos miembros de SOLCHA y con jóvenes miembros e investigadores en etapa temprana de su carrera (Anexo 3). Destaca la lectura y participación de las Américas y Europa, y la necesidad de incentivar la participación de otros continentes. Se destaca también su permanencia en Q1 de la revista, logro destacado por la fluctuación frecuente en la indexación de las revistas de historia latinoamericanas. Hay una diferenciación importante entre citación y autocitación y lo que ha mantenido el cuartil de la revista ha sido la citación externa en otras revistas que son Scopus y de gran reconocimiento; en contraste, la autocitación ha caído en los

últimos años. Hace un reconocimiento al apoyo de UniEvangélica para la web de la revista y el proceso editorial.

Secretaría: Katherinne recuerda a la asamblea que las labores de la secretaría son levantar las actas de las sesiones de la junta directiva y la asamblea general de la SOLCHA, y mantener el archivo. Adicionalmente, en el periodo 2023-2025 se llevó a cabo un proceso de organización y actualización del archivo porque mucha información anterior a 2018 se perdió o no fue generada. Se ha pedido a los expresidentes y miembros más antiguos la información que está en sus archivos personales, pero aún no se ha recibido. Nuevamente se pide a la asamblea que cualquier material que tengan sobre simposios, escuelas de posgrado y el funcionamiento general de la SOLCHA, sea allegado a esta secretaría para seguir complementando el archivo.

### 3. Informe final sobre la organización del XII Simposio

Lise Sedrez inicia con un agradecimiento especial a las organizaciones promotoras del evento: Universidade Federal do Rio de Janeiro (UFRJ), Fundação Oswaldo Cruz (Fiocruz), Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro (PUC-Rio), Jardim Botânico do Rio de Janeiro (JBRJ). También agradece el Apoyo a entidades como el Museo do Amanhã, la Prefeitura do Cultura de Rio de Janeiro, Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico, Gestão IDG, FAPERJ y el Fórum de Ciéncia e Cultura de la UFRJ. Asimismo, a otras universidades de Brasil que apoyaron al simpósio de varias formas, especialmente a UniEvangélica y a la Universidade Federal da Fronteira Sul. Asimismo, agradece a los miembros de las comisiones organizadora, ejecutiva y científica, con una mención especial al secretario del evento Gabriel Paes da Silva Sales y a la encargada de la web y las cuestiones financieras, Samira Perucchi Moretto.

Por otro lado, aunque finalizar el balance financiero detallado tomará unos días más, Lise destaca que originalmente se postularon 601 personas, pero solo pagaron inscripción 416 personas, más otras 42 que tuvieron problema con PayPal y pagaron a su llegada a Rio. Por tanto, el Simposio y SOLCHA tienen a la fecha 458 miembros, la cifra más alta de su historia. Se destaca en el número de inscritos que es una Sociedad con futuro, pues los jóvenes son mayoría, 36,3% estudiantes y

13,7% de doctores con menos de 5 años de titulados, total de 51%. Se garantiza la continuidad de este proyecto.

Las temáticas más trabajadas en las ponencias fueron, en su orden: Historia de ríos y agua, 12,1%; Historia de animales y bosques, 11,2%; transformaciones históricas de paisaje 10,6%. Temas que anteriormente eran secundarios ahora cobran relevancia y los únicos en llegar a dos dígitos. Les siguieron ecología política con 8%, historia ambiental urbana con 7,2%, historia de la ciencia, la medicina y la salud con 6,3% y el Antropoceno con 4,7%. Se recibieron cerca de 153 ponencias individuales y fue muy complejo y caótico organizarlas en mesas o buscarles lugar, por lo que se sugiere desincentivar la postulación en esta modalidad para próximos eventos.

Por países, Brasil fue el primero en representación con 47,6%, incluidos estudiantes de las instituciones promotoras, lo que explica el número. Segundo, México con 10,6%; tercero, Estados Unidos con 10,3% (sumando registro como USA y Estados Unidos); cuarto, Colombia con 4,8%; quinto, Argentina, con 3,8%; sexto, Chile con 2,9%; y séptimo España, con 1,9%. Cabe aclarar que esta representación corresponde al país de afiliación institucional y no necesariamente al lugar de nacimiento de los ponentes. Sin embargo, por nacionalidad de los ponentes, la tendencia se mantiene pues el orden es: 1) Brasil con 51,9%; 2) México con 10,1%; 3) Estados Unidos, 7%; 4) Argentina y Colombia, cada uno con 3,4%; 5) Chile, con 2,2%.

En términos de género, se destaca la participación equitativa de hombres (48,8%) y mujeres (51,2%), aunque no se pidió manifestación de no binario y esto sería un punto para considerar en próximos simposios. Para más información sobre estos datos, ver Anexo 4.

José Augusto da unas palabras de cierre del informe, resalta la expansión de la SOLCHA, pero sin perder el funcionamiento cooperativo y la familiaridad. También agradece el aporte de las diferentes instituciones que garantizaron que el financiamiento no fuera un problema. Agradece el trabajo de todos los miembros de la junta directiva de SOLCHA. Lamenta no tener un auditorio mayor para el cierre, en la proporción de la inauguración, pero le parece igual o más significativo y exalta el

simbolismo del espacio porque fue el lugar donde se gestó el ambientalismo y la historia ambiental en Brasil en la década de 1970, en un contexto de dictadura y represión.

Pedro da lectura a los nombres de los integrantes de las comisiones y de cada uno de los miembros del equipo de monitores para aclamación de la asamblea.

4. En representación de la Comisión de Becas, integrada también por Regina Horta y John Soluri, Katherinne Mora presenta informe.

Recuerda a la asamblea que las becas dependen de las donaciones y que todos los aportes, sin importar el monto, son muy valiosos. Agradece públicamente a todos los donantes que hicieron posible ofrecer 6 apoyos. Aunque fue difícil la selección por la cantidad de postulaciones, 26 en total, se siguieron los criterios de calidad de la propuesta, poca representatividad del tema en los simposios, equidad de género, distribución geográfica (especialmente de países con escasas membresías), distancia recorrida y apoyos adicionales. Los ganadores fueron Alicia Rondón Fuentes (Universidad Industrial de Santander, Colombia), David Durval Jesus Vieira (UFRJ, Brasil), Eugenio Lazo Freymann (UNAM, México), Karen Estefanía Toledo Diaz (FLACSO, Ecuador), Liliana Judith Vizcaíno (UNAM, México) y Juan Xavier Villacencio (Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y del Caribe, San Juan, Puerto Rico).

Se informa a la asamblea que, ante el desistimiento de Karen Toledo y Eugenio Lazo, quienes no pudieron asistir al simposio por asuntos personales, se eligieron dos personas más de la lista de elegibles que cumplían requisitos: Alelí J. Cortés Vargas (UNAM, México) y Juan Javier Bonilla (investigador de Panamá, a vincularse como posdoctoral en Princeton). Los dineros excedentes se entregarán a la próxima escuela de posgrados. Se informa además que entre la secretaría de la junta y la comisión de comunicaciones promoverán la conformación de una red de exbecarios para que apoyen a futuro al comité de becas para la recaudación de fondos y se pueda revertir el beneficio de alguna manera.

5. Consejo consultivo de expresidentes y exorganizadores de simposios.

Pedro recuerda que la conformación de este consejo se hizo por solicitud de algunos expresidentes y, en el siguiente punto, se aclarará que es necesario

incluirlo en el reglamento. A continuación, presenta a las personas que conforman este consejo siguiendo el orden del más reciente al más antiguo de los que están presentes en el simposio: Nicolás Cuvi, Rosalva Loreto, Gustavo Adrián Zarrilli, Claudia Leal, Stefania Gallini, Regina Horta, Manuel González de Molina y Reinaldo Funes. Aunque no pudieron viajar a Rio de Janeiro, también son parte del consejo Wilson Picado, Micheline Cariño y Guillermo Castro.

## 6. Propuesta para la actualización del reglamento.

La secretaría informa las modificaciones que se proponen para el reglamento que fue enviado por correo electrónico con antelación a todos los miembros de SOLCHA (Anexo 5). El cambio principal es eliminar la representatividad legal de la Sociedad que lleva 15 años a nombre de Micheline Cariño, generando inconvenientes fiscales y económicos para ella, tal como se había expuesto en la asamblea de Morelia hace dos años. Para solucionar el problema, la notaría de México exige que el cambio sea aprobado por la asamblea. En adelante, el representante legal será el presidente en ejercicio, sin especificar nombres. Otros cambios necesarios son: 1) eliminar la figura de tesorero, la sociedad no tiene fondos propios y los recursos de los simposios, en caso de excedentes, los manejarán los presidentes; 2) eliminar la figura de editores de reseñas de la revista HALAC y reemplazarla por el editor asociado; 3) se crea la comisión de comunicaciones; 4) Se crea el consejo consultivo de expresidentes. El presidente pide a la asamblea votar por estos cambios y se aprueban por unanimidad. Para efectos de trámites notariales, se adjunta la lista de asambleístas (Anexo 6).

## 7. Propuesta de escuela de posgrados.

Bruno Capilé presenta propuesta audiovisual para organizar la escuela de posgrados del 1 al 6 de junio de 2026 en Governador Valadares (Minas Gerais, Brasil) a cargo de la Universidad Vale do Rio Doce (Univale). Junto con el apoyo de los colegas Haruf Espindola (GIT/Univale) y Eunice Nodari (UFSC e GIT/Univale), se cumplirá con la programación fijada en la propuesta y los gastos de hospedaje y alimentación de los estudiantes. Bruno Capilé junto con sus colegas (Anexo 6). La asamblea aprueba la propuesta por unanimidad. En consecuencia, a partir de la

fecha, Bruno Capilé se integra a la junta de la SOLCHA 2025-2027 a cargo de la comisión de la Escuela de Posgrados.

8. Propuesta para el XIII Simposio SOLCHA.

Facundo Rojas presenta propuesta para celebrar el evento en la Universidad Nacional de Cuyo, (UnCuyo) en Mendoza, Argentina, en 2027 (Anexo 7). Entre las razones para organizar el simposio en este lugar, Facundo destaca que fue en este lugar donde, en la década de 1980, emergió una de las primeras escuelas de historia ambiental latinoamericana con María del Rosario Prieto. Se busca también fortalecer redes de investigación y fomentar el interés por la historia ambiental en Argentina. Cuentan con apoyo de UnCuyo y Conicet, hay adecuada infraestructura para los visitantes, vitivinicultura y patrimonio cultural. La propuesta es aprobada por la asamblea de forma unánime. En consecuencia, Facundo Rojas se integra a partir de la fecha a la junta directiva en el cargo de vicepresidente.

9. Instalación de la nueva presidencia y conformación de la junta.

Pedro agradece la colaboración de los miembros de la junta durante los dos años que ocupó la presidencia y expresa los mejores deseos para la junta entrante. Agradece la oportunidad de ser parte de la junta directiva que otorgó el expresidente Nicolás Cuvi. Da por terminado su ejercicio e instala la nueva copresidencia a cargo de Lise Sedrez y José Augusto Padua, quienes ofrecen unas palabras de saludo a los asambleístas y se ponen a disposición de la sociedad.

Siendo las 4:30 p.m (hora de Rio de Janeiro), se dio por terminada la Asamblea (firmas adjuntas).

**Elaboró: Katherinne Mora**

**Revisó: Pedro Urquijo**